



---

**Órgano Subsidiario de Ejecución**  
**59º período de sesiones**

Emiratos Árabes Unidos, 30 de noviembre  
a 12 de diciembre de 2023

**12ª reunión del Foro de Durban sobre el Fomento  
de la Capacidad**

**Informe de la secretaría**

*Resumen*

La 12ª reunión del Foro de Durban se celebró el 7 de junio de 2023, durante el 58º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución, y tuvo como tema general las oportunidades y los desafíos que se plantean en relación con el aumento de la capacidad para formular y ejecutar los planes nacionales de adaptación.



## Abreviaciones

CP	Conferencia de las Partes
CPFC	Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
IISD	International Institute for Sustainable Development
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
PNAD	plan nacional de adaptación
Red Mundial para los PNAD	Red Mundial para los Planes Nacionales de Adaptación

## **I. Introducción**

### **A. Mandato**

1. En su 17º período de sesiones, la CP pidió al OSE que intensificara aún más la vigilancia y el examen de la eficacia del fomento de la capacidad organizando anualmente un Foro de Durban durante uno de sus períodos de sesiones, para que los interesados compartieran sus experiencias e intercambiaran ideas, mejores prácticas y enseñanzas en relación con la ejecución de actividades de fomento de la capacidad. También pidió a la secretaría que preparara un informe resumido sobre el Foro de Durban y lo sometiera a la consideración del OSE<sup>1</sup>.

2. En su 24º período de sesiones, la CP pidió al OSE que armonizara temáticamente las futuras reuniones del Foro de Durban con el ámbito de atención prioritaria anual del CPFC<sup>2</sup>, que para 2023 era el apoyo en forma de fomento de la capacidad para la adaptación centrado en corregir las carencias y atender las necesidades relacionadas con la formulación y la ejecución de los PNAD. De este modo, las lecciones aprendidas y los resultados del Foro de Durban contribuyen directamente a la labor del CPFC.

3. En su 25º período de sesiones, la CP puso de relieve la importancia de seguir identificando y difundiendo las lecciones aprendidas a fin de mejorar la ejecución de las actividades de fomento de la capacidad a través del Foro de Durban y el CPFC<sup>3</sup>.

### **B. Estructura del informe**

4. En el capítulo II se presentan los resultados de la 12ª reunión del Foro de Durban, con los mensajes clave y la información relativa a su posterior examen por el CPFC; en el capítulo III se ofrece información relativa a la organización de la reunión, incluidos su alcance y sus objetivos; en el capítulo IV se resumen los discursos de apertura pronunciados durante la reunión, la exposición introductoria, la mesa redonda y los debates en grupo; y en el capítulo V se recogen las observaciones finales.

### **C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución**

5. El OSE tal vez desee examinar la información que figura en el presente informe cuando delibere sobre la cuestión del fomento de la capacidad.

## **II. Resultados de la 12ª reunión del Foro de Durban**

### **A. Mensajes clave**

6. Los debates del Foro se centraron en las oportunidades y los desafíos que se plantean en relación con el aumento de la capacidad para formular y ejecutar los PNAD. En el proceso de formulación y ejecución de los PNAD, establecido en 2010 en el marco de la Convención, los países determinan sus necesidades de adaptación a mediano y largo plazo y formulan y aplican soluciones para atenderlas. En el PNAD se establecen los objetivos y aspiraciones de un país en materia de adaptación, lo que facilita la evaluación de los resultados de la labor realizada al respecto.

7. La formulación y ejecución de los PNAD plantea dificultades a muchos países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados, debido a la persistencia de carencias y necesidades en diversos ámbitos y en distintos niveles, que obstaculizan los esfuerzos por aumentar la capacidad de adaptación y la resiliencia e integrar de forma coherente los planes

<sup>1</sup> Decisión 2/CP.17, párrs. 144 y 147.

<sup>2</sup> Decisión 15/CP.24, párr. 6.

<sup>3</sup> Decisión 10/CP.25, párr. 11.

de adaptación en las políticas y programas nacionales, subnacionales y sectoriales, especialmente en las estrategias, planes y presupuestos de desarrollo.

8. Muchos países en desarrollo carecen de capacidad para acceder a recursos financieros que les permitan sufragar los costos del proceso de formulación y ejecución de los PNAD. Los enfoques sistémicos que promueven la participación de una amplia variedad de actores, en particular a nivel local, son esenciales para superar esas dificultades, y los sistemas financieros descentralizados pueden ayudar a canalizar la financiación para el clima hacia los gobiernos locales y facilitar inversiones que respondan a las necesidades locales. Además, armonizar los procedimientos de acceso a los recursos financieros para el proceso de los PNAD con los procedimientos gubernamentales existentes para acceder a financiación y conceder subvenciones para la resiliencia climática basadas en los resultados son medidas que generarían más transparencia en la fase de ejecución de los PNAD. Los sistemas de medición de los resultados también son fundamentales para evaluar los avances en la ejecución de los PNAD y orientar la correspondiente adopción de decisiones, tanto a nivel comunitario como gubernamental.

9. A fin de mejorar sus estrategias de ejecución de los PNAD, los países tienen que elaborar proyectos financiados y conseguir recursos financieros para ejecutarlos. La mejora de la capacidad a este respecto debería incluir el establecimiento de estructuras de gobernanza adecuadas, también en lo relativo al monitoreo, la evaluación y el aprendizaje. La coordinación entre los distintos actores que participan en el proceso de los PNAD es esencial para promover una labor de adaptación eficaz y unos resultados más equitativos.

10. Es importante reconocer la utilidad de los PNAD para hacer frente a los problemas asociados al cambio climático y reducir el riesgo de desastres. Los PNAD deben incluir medidas de alerta temprana y preparación y también tienen que estar armonizados con los compromisos nacionales contraídos en virtud del Acuerdo de París y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, entre otros instrumentos. Para que los PNAD resulten más eficaces, deben dar prioridad a los grupos vulnerables —por ejemplo facilitando su participación en la planificación de la acción climática a nivel comunitario—, deben tener en cuenta las consideraciones de género y deben empoderar a las mujeres, en particular a las mujeres indígenas de zonas remotas que pueden ser especialmente vulnerables.

11. Una buena gobernanza que permita aumentar la resiliencia climática requiere la participación de los gobiernos locales y nacionales en el proceso de los PNAD, y también deben preverse herramientas para evaluar la eficacia de esa gobernanza.

12. Establecer sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje en el contexto de los PNAD es una tarea difícil. Un sistema eficaz debe permitir obtener datos de diversos sectores y de personas de distintos estratos sociales para tener en cuenta el carácter transversal de la adaptación. Por tanto, es importante resolver los problemas actuales relacionados con la capacidad técnica de esos sistemas y los recursos que se les asignan.

13. En cuanto a la gobernanza de los datos y la presentación de información en el marco de los sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje, existen discrepancias respecto de las obligaciones de presentación de información que han de cumplir las distintas entidades gubernamentales en muchos países. Por ello, es necesario establecer alianzas con interesados tanto del sector público como del privado a fin de garantizar la obtención de datos coherentes y de calidad sobre la adaptación. Los sistemas para la presentación de información relativa a la adaptación deben integrarse en marcos nacionales de presentación de información más amplios, y las medidas en materia de adaptación deben armonizarse con las políticas sectoriales y nacionales.

14. La experiencia en el diseño y la ejecución de los PNAD hasta la fecha ha demostrado que las actividades de fomento de la capacidad, como la capacitación, los talleres y la mejora del acceso a la información sobre el clima y el uso de esa información, deberían comenzar en la fase de planificación y no en la de ejecución. Es importante detectar y evaluar las necesidades en materia de capacidad a lo largo de todo el proceso de los PNAD, en particular consultando a los interesados, para poder determinar la forma de subsanarlas.

15. Los países tienen que dedicar más esfuerzos a detectar las dificultades que les impiden aplicar medidas locales de adaptación para así poder resolverlas, también en lo que respecta a la eficacia del fomento de la capacidad y la lucha contra los riesgos climáticos.

16. El fomento de la capacidad en el contexto de la formulación y ejecución de los PNAD es un proceso continuo. El fomento de la capacidad institucional para el proceso de los PNAD es importante, pero no debe limitarse a la capacitación a nivel individual. Es esencial retener la capacidad institucional e individual y es importante promover la participación inclusiva de una amplia variedad de interesados, incluidos los grupos infrarrepresentados, en el proceso de los PNAD.

## **B. Examen de los mensajes clave por el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad**

17. La CP, en su 21<sup>er</sup> período de sesiones, decidió que el CPFC tomaría en consideración, entre otras aportaciones, los informes relativos al Foro de Durban<sup>4</sup>. En su séptima reunión<sup>5</sup>, el CPFC acordó examinar los resultados de la 12<sup>a</sup> reunión del Foro de Durban en el período entre reuniones al preparar el informe técnico anual acerca de sus progresos.

## **III. Organización de la 12<sup>a</sup> reunión del Foro de Durban**

### **A. Documentos de antecedentes**

18. La nota conceptual y la información sobre la estructura de la 12<sup>a</sup> reunión del Foro de Durban<sup>6</sup> se prepararon y publicaron con suficiente antelación a la reunión con el fin de facilitar los debates.

### **B. Alcance y objetivos**

19. El tema general de la 12<sup>a</sup> reunión del Foro de Durban, a saber, las oportunidades y los desafíos que se plantean en relación con el aumento de la capacidad para formular y ejecutar los PNAD, se eligió teniendo en cuenta la petición a que se hace referencia en el párrafo 2 *supra*. El tema se dividió en subtemas, referidos al fomento de la capacidad con los siguientes fines:

- a) Acceder a recursos financieros para el proceso de formulación y ejecución de los PNAD, también a nivel local;
- b) Elaborar estrategias de ejecución de los PNAD;
- c) Armonizar las estrategias de adaptación y de reducción del riesgo de desastres en el contexto de los PNAD;
- d) Integrar las consideraciones de igualdad de género y la inclusión social en los PNAD;
- e) Poner en funcionamiento sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje.

### **C. Desarrollo de la reunión**

20. La 12<sup>a</sup> reunión del Foro de Durban se celebró el 7 de junio de 2023 en el marco del 58<sup>o</sup> período de sesiones del OSE. Los cofacilitadores, Pemy Gasela (Sudáfrica) y Makoto Kato (Japón), inauguraron la reunión, tras lo cual Simon Stiell, Secretario Ejecutivo

<sup>4</sup> Decisión 1/CP.21, párr. 79.

<sup>5</sup> Véase <https://unfccc.int/event/7th-meeting-of-the-paris-committee-on-capacity-building>.

<sup>6</sup> Véase <https://unfccc.int/event/12th-durban-forum-on-capacity-building-opportunities-and-challenges-for-enhancing-capacities-for>.

de la Convención Marco, y Hana AlHashimi, Negociadora Jefe sobre el Clima de los Emiratos Árabes Unidos para la CP 27 y la CP 28, pronunciaron sendos discursos de apertura.

21. Roberta Ianna, Copresidenta del CPFC, realizó una exposición introductoria. A continuación se celebró un debate, moderado por los cofacilitadores, entre los siguientes panelistas:

- a) Tlou Ramaru, Director Jefe de Adaptación al Cambio Climático del Ministerio de Bosques, Pesca y Medio Ambiente de Sudáfrica;
- b) Angela Dazé, Directora de Igualdad de Género e Inclusión Social para la Resiliencia del IISD;
- c) Jannia Samuels, Subdirectora de Resiliencia de la Alcaldía de Panamá;
- d) Sophie De Coninck, Directora Mundial del Mecanismo para Financiar la Adaptación de los Modos de Vida al Clima Local.

22. Los panelistas entablaron un debate sobre diferentes aspectos del tema general de la reunión. A continuación se celebraron en paralelo tres debates en grupo dedicados a los siguientes temas, elegidos por votación de los participantes durante la reunión:

- a) El fomento de la capacidad para elaborar estrategias de ejecución de los PNAD, dirigido por Emilie Beauchamps, de la Red Mundial para los PNAD;
- b) El fomento de la capacidad para integrar las consideraciones de igualdad de género y la inclusión social en los PNAD, dirigido por Angela Dazé, del IISD;
- c) El fomento de la capacidad para facilitar la gobernanza participativa y la labor de adaptación dirigida localmente en el contexto de los PNAD, dirigido por Gregg Walker, de Mediators Beyond Borders International.

23. Para concluir la reunión, los cofacilitadores formularon observaciones finales.

24. El programa de la reunión, las grabaciones de la transmisión web, las biografías de los ponentes y los cofacilitadores y las preguntas orientativas y los temas de los grupos pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco.

## **IV. Resumen de la 12ª reunión del Foro de Durban**

### **A. Discursos de apertura**

25. En su discurso de apertura, el Secretario Ejecutivo de la Convención Marco subrayó que muchos países seguían necesitando fomento de la capacidad para la formulación y ejecución de los PNAD. Destacó la importancia de la tercera y última reunión del diálogo técnico en el marco del balance mundial, celebrada durante el 58º período de sesiones de los órganos subsidiarios, y afirmó que los resultados del diálogo podían utilizarse para reforzar las intervenciones de fomento de la capacidad mediante la promoción de la apropiación nacional, la cooperación y la retención de la capacidad en los niveles sistémico, institucional e individual.

26. En su discurso de apertura, la Negociadora Jefe sobre el Clima de los Emiratos Árabes Unidos para la CP 27 y la CP 28 reconoció la importancia del fomento de la capacidad para la formulación de los PNAD. Subrayó que no solo había que fomentar la capacidad, sino también mejorarla y retenerla, y destacó además la importancia de implicar a este respecto a los actores locales, los jóvenes y los gobiernos. Por último, señaló que 2023, año en que concluiría el balance mundial, sería un año decisivo en el que pasaría a primer plano el papel fundamental del fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático.

## B. Exposición introductoria

27. La exposición introductoria a cargo de la Copresidenta del CPFC versó sobre la síntesis<sup>7</sup> de las comunicaciones recibidas acerca del ámbito de atención prioritaria del CPFC para 2023, a saber, el apoyo en forma de fomento de la capacidad para la adaptación centrado en corregir las carencias y atender las necesidades relacionadas con la formulación y la ejecución de los PNAD.

28. Entre las principales carencias y necesidades en materia de capacidad señaladas en las comunicaciones, el acceso a la ayuda financiera fue la más reiterada. También se señalaron carencias y necesidades relativas a los arreglos institucionales y la coordinación; las estrategias de ejecución; el acceso a la tecnología y su utilización; la información científica y los escenarios relacionados con el cambio climático y su aplicación a los contextos locales; la evaluación del riesgo y la vulnerabilidad y la gestión de riesgos; y el monitoreo, la evaluación y el aprendizaje.

29. En el informe de síntesis se señala que las dificultades a que se enfrentan los países en desarrollo para preparar los PNAD pueden impedirles recibir la asistencia y el apoyo técnicos necesarios para aplicar sus estrategias de adaptación. También se observa lo siguiente:

a) Acceder a recursos financieros a nivel local resulta difícil y muchas veces se pasa por alto el importante papel que desempeñan los interesados locales, incluidos los gobiernos y las comunidades locales, en la labor de adaptación;

b) Los efectos, los riesgos y las vulnerabilidades asociados al cambio climático difieren entre sectores y a nivel subnacional y nacional;

c) Los procesos de monitoreo, evaluación y aprendizaje son particularmente importantes para hacer un seguimiento de los avances en relación con la adaptación, pero existen carencias y necesidades en materia de capacidad a este respecto;

d) Los desequilibrios de género, la escasa inclusión social y la falta de participación de los grupos vulnerables, entre ellos las mujeres, las minorías étnicas, las personas con discapacidad, los Pueblos Indígenas y los jóvenes, en las medidas de fomento de la capacidad constituyen un importante obstáculo para la formulación y ejecución eficaces de los PNAD.

30. Se propusieron las siguientes soluciones para hacer frente a las dificultades señaladas en el informe de síntesis:

a) Promover la integración de la labor de adaptación en la planificación del desarrollo a nivel local, a fin de garantizar la sostenibilidad y la apropiación de esa labor, mediante la aplicación de medidas específicas de fomento de la capacidad a nivel subnacional; el refuerzo de la capacidad institucional a nivel provincial, de distrito y municipal y en todos los sectores; y el fomento de la capacidad de actuación de los interesados afectados por el cambio climático;

b) Adaptar el fomento de la capacidad al contexto subnacional, nacional o regional en función de los datos y la información que sea necesario obtener;

c) Mejorar el fomento de la capacidad a nivel subnacional teniendo en cuenta la acción climática adaptada al contexto y las limitaciones de los gobiernos subnacionales y otros interesados clave, como las organizaciones de la sociedad civil, los actores informales del sector privado y los grupos marginados, en relación con la formulación y ejecución de los PNAD;

d) Diseñar actividades de fomento de la capacidad dirigidas a una mayor variedad de destinatarios a nivel nacional, por ejemplo los ministerios competentes, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, en particular creando un entorno propicio para la planificación y la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático dirigidas localmente y, por tanto, para el fomento de la capacidad;

<sup>7</sup> Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/628026>.

e) Integrar las consideraciones de igualdad de género y la inclusión social en el proceso de los PNAD;

f) Intensificar la labor nacional de adaptación mediante la coordinación regional, que es importante debido a la naturaleza transfronteriza de los efectos climáticos, la proporción de los recursos naturales y ecosistemas compartidos y los riesgos comunes a que se enfrentan los territorios de una misma zona geográfica.

31. A continuación, la Copresidenta del CPFC proporcionó información general sobre la labor del Comité, en concreto sobre su participación en actividades como los diálogos temáticos celebrados en las semanas regionales sobre el clima y en la quinta edición del Centro de Fomento de la Capacidad, programada para la CP 28. El CPFC presta apoyo continuo a los países para la planificación y ejecución de los PNAD y mantiene contacto y colabora estrechamente con los órganos constituidos pertinentes de la Convención, como el Comité de Adaptación, la secretaría de la Junta del Fondo de Adaptación, el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados y el Comité Ejecutivo de Tecnología, también en el marco de procesos pertinentes de la Convención, como el programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático.

### C. Mesa redonda

32. En relación con los subtemas señalados en el párrafo 19 *supra*, los panelistas respondieron a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son las principales dificultades que se plantean para el fomento de la capacidad con los siguientes fines?:

i) El acceso a recursos financieros para el proceso de los PNAD, también a nivel local;

ii) La elaboración de estrategias de ejecución de los PNAD;

iii) La armonización de las estrategias de adaptación y de reducción del riesgo de desastres en el contexto de los PNAD;

iv) La integración de las consideraciones de igualdad de género y la inclusión social en los PNAD; y

v) La puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje;

b) ¿Qué lecciones se han aprendido en relación con la mejora de la capacidad individual, institucional y sistémica para formular y ejecutar los PNAD? ¿Quiénes son los principales interesados y cómo se puede promover más eficazmente su participación en el proceso de los PNAD?

33. La representante del Mecanismo para Financiar la Adaptación de los Modos de Vida al Clima Local señaló que el acceso a la financiación para la ejecución de los PNAD, en particular a nivel local, planteaba dificultades por las siguientes razones: 1) la escala de la labor de adaptación necesaria a nivel local y la amplia variedad de actores locales implicados, entre ellos los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades; 2) el carácter multisectorial de la labor de adaptación a nivel local; y 3) la limitada información climática disponible sobre los riesgos climáticos locales, la limitada capacidad para llevar a cabo evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación, y la limitada capacidad para integrar la adaptación en los procesos presupuestarios y de planificación del desarrollo a nivel local. Los sistemas financieros descentralizados podían ayudar a canalizar la financiación para el clima hacia los gobiernos locales y facilitar inversiones adecuadas en proyectos comunitarios relacionados con la adaptación que respondieran a las necesidades locales. Además, armonizar los procedimientos de acceso a los recursos financieros para el proceso de los PNAD con los procedimientos gubernamentales existentes para acceder a financiación y conceder subvenciones para la resiliencia climática basadas en los resultados eran medidas que generarían más transparencia en la fase de ejecución de los PNAD. Los sistemas de medición de los resultados también eran fundamentales para evaluar los avances



en la ejecución de los PNAD y orientar la correspondiente adopción de decisiones, tanto a nivel comunitario como gubernamental. Durante los diez últimos años, el Mecanismo se había convertido en una iniciativa de múltiples asociados y en la que participaban múltiples países, en el marco de la cual se había prestado apoyo a 34 países hasta finales de 2022.

34. La representante del IISD subrayó la importancia de fomentar la participación de diversos actores gubernamentales y no gubernamentales en el proceso de los PNAD para responder a las preocupaciones relativas a la igualdad de participación. Los proyectos de los PNAD no debían centrarse exclusivamente en la obtención de financiación, sino también en el establecimiento de las estructuras de gobernanza o los procesos necesarios para la aplicación de medidas de adaptación. La adopción de un enfoque sistémico respecto del fomento de la capacidad, en el que se tuviesen en cuenta los recursos humanos y operacionales necesarios para facilitar la coordinación regional y la participación de los interesados en la labor de adaptación, ayudaría a superar las principales dificultades relacionadas con la aplicación de medidas de adaptación. En la transición de la formulación a la ejecución de los PNAD debía implicarse a actores de distintos sectores y ámbitos, incluidos los gobiernos subnacionales, las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer, las asociaciones de pescadores y agricultores y el sector privado, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades para la participación en el proceso.

35. En cuanto a la armonización de las estrategias de adaptación y de reducción del riesgo de desastres en el contexto de los PNAD, la representante de la Alcaldía de Panamá describió la experiencia de su país en relación con la integración de medidas de reducción del riesgo de desastres en su PNAD. El PNAD de Panamá se centraba en ámbitos como la agrosilvicultura, los sistemas marinos costeros, la agricultura sostenible, los asentamientos humanos resilientes, las infraestructuras sostenibles y la economía circular. Los compromisos nacionales contraídos por el país en virtud del Acuerdo de París y el Marco de Sendái, entre otros instrumentos, constituían la base de los planes climáticos específicos que había formulado. La representante subrayó la importancia de consultar a los grupos vulnerables, incluidas las personas de edad, las personas con discapacidad visual y auditiva, las personas con otros tipos de discapacidad y las personas que vivían en la pobreza, al establecer planes de emergencia y sistemas de alerta temprana.

36. El representante del Ministerio de Bosques, Pesca y Medio Ambiente de Sudáfrica destacó la importancia de crear un sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje en relación con la adaptación, pero subrayó que habría que resolver dificultades relativas a la capacidad técnica, los recursos humanos y la asignación de recursos. El sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje debía posibilitar la obtención de datos de diversos sectores y de personas de diferentes estratos sociales, dada la naturaleza transversal de la adaptación. Esto podría suponer un desafío, ya que la mayoría de los países en desarrollo se enfrentaban a dificultades en relación con la gobernanza de los datos y la presentación de información, un problema que podría superarse en parte mediante el establecimiento de alianzas para garantizar la disponibilidad de datos pertinentes de calidad.

37. En cuanto a la planificación de la adaptación en múltiples niveles, se pusieron de relieve las siguientes consideraciones clave:

a) Varios países habían puesto en práctica la planificación de la adaptación en múltiples niveles, y 18 de ellos habían combinado estratégicamente la planificación y ejecución de los PNAD con su monitoreo y evaluación a nivel nacional y subnacional;

b) Las lecciones aprendidas de la planificación de la adaptación en múltiples niveles podían utilizarse al ampliar la escala de las medidas de adaptación desde el nivel nacional;

c) Los países menos adelantados podían beneficiarse de las orientaciones impartidas por el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados sobre el fomento de la capacidad;

d) Se habían publicado normas y directrices para apoyar la planificación de la adaptación en múltiples niveles.

38. En cuanto a las lecciones aprendidas del proceso de los PNAD, se destacaron los siguientes aspectos:

a) Las actividades de fomento de la capacidad, como talleres y campañas de concienciación, debían iniciarse en la fase de planificación y no en la de ejecución de los PNAD;

b) Era importante establecer vínculos claros entre la planificación y la ejecución de los PNAD para mejorar la eficacia del fomento de la capacidad;

c) Era fundamental mejorar la capacidad institucional de los órganos científicos para respaldar el monitoreo, la evaluación y el aprendizaje en relación con la adaptación;

d) Utilizar las competencias y los recursos de las organizaciones empresariales y las empresas privadas podía ayudar a crear sistemas sostenibles de monitoreo, evaluación y aprendizaje;

e) Debía empoderarse a los gobiernos locales para que formularan sus propias estrategias de ejecución de los PNAD;

f) Era esencial establecer un sistema nacional de protección frente a los riesgos y desastres relacionados con el clima para mejorar las respuestas y la preparación ante emergencias;

g) Era necesario subsanar las carencias sistémicas que podían socavar los esfuerzos en materia de fomento de la capacidad;

h) Era importante adoptar un enfoque holístico respecto del fomento de la capacidad, dadas las interrelaciones existentes entre las distintas esferas de fomento de la capacidad.

39. A continuación tuvieron lugar dos sesiones de preguntas y respuestas con los participantes en la reunión:

a) Una representante de Sri Lanka destacó la importancia de integrar estrategias de fomento de la capacidad en los PNAD, y señaló que su país estaba ejecutando su PNAD a todos los niveles —desde el nacional hasta el local— para garantizar la prestación de apoyo sobre el terreno. Sri Lanka contaba con marcos institucionales sostenibles para el fomento de la capacidad que garantizaban la continuidad de la labor de adaptación, y estudiaba las interconexiones entre el fomento de la capacidad y, por ejemplo, la educación para maximizar los efectos combinados de las medidas adoptadas en distintos ámbitos;

b) Un representante de la India puso de relieve, en relación con los PNAD, una iniciativa de fomento de la capacidad titulada Life for Environment (“Estilo de vida en pro del medio ambiente”), y señaló que la ejecución de los PNAD solía estar dirigida por instituciones o consultores y que faltaba participación pública. Subrayó la importancia de promover la participación de nivel comunitario en la formulación de los PNAD y de estudiar la posibilidad de digitalizar los procesos de fomento de la capacidad para mejorar su eficiencia y eficacia, incluida la digitalización de las labores de reunión y monitoreo de los datos en todo el proceso para acelerar los avances en los PNAD y garantizar la rendición de cuentas en relación con la ejecución;

c) Una representante de la Arabia Saudita puso de relieve que la falta de datos y de conocimientos planteaban dificultades para la ejecución de los PNAD;

d) Una representante de Burundi destacó la importancia del acceso a la financiación para los PNAD, y subrayó la necesidad de promover mejoras en ese sentido. Destacó que en África era difícil formular PNAD, y que los cambios en los PNAD requerían la participación de diversos interesados y expertos de distintos sectores, así como tiempo y dinero. Además, se observó que eran necesarios más esfuerzos gubernamentales y de las comunidades locales a fin de obtener la financiación y los recursos necesarios para la ejecución de los PNAD;

e) En cuanto al tema del liderazgo en el contexto de los PNAD, una representante de Filipinas destacó que, dada su centralidad en la adopción de decisiones, el liderazgo iba de la mano del fomento de la capacidad y debía guiar todo el proceso de los PNAD tanto a

nivel nacional como local. También destacó la importancia de implicar en el proceso de los PNAD a las organizaciones de la sociedad civil, que contaban con limitadas oportunidades a este respecto a nivel nacional y local.

## **D. Debates en grupos**

### **1. Fomento de la capacidad para formular estrategias de ejecución de los planes nacionales de adaptación**

40. Las preguntas orientativas para el debate en grupo sobre este tema fueron las siguientes:

a) ¿Qué carencias específicas en materia de capacidad afrontan los países en relación con la formulación de estrategias de ejecución de los PNAD y cómo pueden subsanarse esas carencias?

b) ¿Cómo pueden tenerse en cuenta las cuestiones relacionadas con el cambio climático y elaborarse estrategias de movilización de recursos en los distintos niveles de gobierno?

c) ¿Qué medidas se pueden adoptar para facilitar la transición de la fase de planificación a la de ejecución de los PNAD?

41. El grupo señaló que las carencias en materia de capacidad para formular estrategias de ejecución de los PNAD guardaban relación con la existencia de leyes y normativas ambientales contradictorias o no coordinadas; la falta de enfoques multisectoriales para la aplicación de los PNAD; la falta de conciencia sobre el cambio climático y las normativas al respecto; la falta de análisis sobre las prioridades de los PNAD; la falta de puntos focales sobre el cambio climático; la limitada capacidad para la ejecución de los PNAD, incluso en sectores prioritarios; las dificultades para traducir los resultados de la investigación en medidas prácticas; la transición de la formulación a la ejecución de los PNAD; y la falta de apropiación de las estrategias de ejecución.

42. Eventos como la Expo PNAD se consideraban importantes para el aprendizaje entre pares y el intercambio de información y buenas prácticas relacionadas con la adaptación.

43. La falta de coordinación para el diseño de PNAD realistas y su ejecución a nivel nacional podía resolverse mejorando la comunicación entre las instancias gubernamentales y la ciudadanía, designando puntos focales en varios ministerios que tuvieran los conocimientos necesarios para planificar y aplicar estrategias de adaptación y creando programas de alfabetización climática en los ámbitos gubernamental y público.

### **2. Fomento de la capacidad para integrar las consideraciones de igualdad de género y la inclusión social en los planes nacionales de adaptación**

44. Las preguntas orientativas para el debate en grupo sobre este tema fueron las siguientes:

a) ¿A qué carencias específicas se enfrentan los países en lo que respecta al fomento de la capacidad para integrar las consideraciones de igualdad de género y la inclusión social en los PNAD y cómo pueden subsanarse esas carencias?

b) ¿Cómo se pueden resolver las diferencias relacionadas con el género en el contexto de las necesidades y la capacidad de adaptación mediante la integración de un enfoque que responda a las cuestiones de género en el proceso de los PNAD?

c) ¿Cómo se puede garantizar que el proceso de los PNAD sea inclusivo y que en él se tengan en cuenta diferentes perspectivas e ideas con vistas a encontrar soluciones climáticas transformadoras e inclusivas?

45. El grupo puso de relieve la falta de una interpretación común de los conceptos de igualdad de género e inclusión social, así como la necesidad de tener en cuenta que la percepción de esos conceptos dependía del contexto y podía estar condicionada

culturalmente. Era importante superar esas percepciones para mejorar la implicación en el fomento de la capacidad, el proceso de los PNAD y la puesta en práctica de la adaptación.

46. Debido a la falta de coherencia entre las políticas relacionadas con el género aplicables al proceso de los PNAD a distintos niveles, era necesario implicar en el proceso a distintos ministerios e instituciones, incluidos los ministerios responsables de asuntos relacionados con el género y las organizaciones de derechos humanos.

47. También era necesario fomentar la capacidad de reunir datos relacionados con el género para el proceso de los PNAD, y los análisis interseccionales de esos datos debían realizarse con una perspectiva tanto social como de género.

48. La falta de voluntad política y liderazgo en relación con la integración de la perspectiva de género en el proceso de los PNAD limitaba la comprensión de los enfoques participativos e inclusivos en cuanto al género en el contexto de la aplicación de los PNAD. Además, en muchos casos resultaba difícil fomentar la inclusión y la participación de los interesados entre las comunidades vulnerables, incluidas las indígenas, que en ocasiones tenían dificultades para entender el lenguaje técnico gubernamental. Se necesitaba un lenguaje más inclusivo y accesible para que los interesados de las comunidades vulnerables pudieran participar más eficazmente en el proceso de los PNAD y elaborar sus propios materiales al respecto.

### **3. Fomento de la capacidad para facilitar la gobernanza participativa y la labor de adaptación dirigida localmente en el contexto de los planes nacionales de adaptación**

49. Las preguntas orientativas para el debate en grupo sobre este tema fueron las siguientes:

a) ¿Qué carencias específicas en materia de capacidad afrontan los países en relación con el fomento de la capacidad para la gobernanza participativa y la adaptación dirigida localmente en el contexto de los PNAD?

b) ¿Cómo se pueden hacer más transparentes e integradores los procesos de formulación, aplicación y seguimiento de las políticas de adaptación?

c) ¿Cómo pueden evaluarse los avances en la mejora de la participación y la transparencia en el contexto de los PNAD?

50. El grupo señaló que invertir en educación sobre el clima era importante para mejorar la toma de conciencia y la comprensión del cambio climático entre la población. Además, las consultas públicas podían contribuir al diseño y la ejecución de los PNAD, promover el liderazgo local en asuntos conexos y fomentar una mayor colaboración con los líderes locales. Había que velar por que los PNAD integraran procesos de adaptación dirigida localmente.

51. Se necesitaba un entorno propicio para evitar que existieran políticas contradictorias en relación con la adaptación dentro de las instituciones gubernamentales, tanto a nivel nacional como local.

52. Reconocer a los miembros de la sociedad civil como interesados importantes era fundamental para la ejecución eficaz de los PNAD y el fortalecimiento de la resiliencia climática.

## **V. Observaciones finales**

53. La 12ª reunión del Foro de Durban brindó a una amplia gama de Partes e interesados que no son Partes la oportunidad de entablar un debate constructivo sobre el fomento de la capacidad para la formulación y la ejecución de los PNAD, y de ella surgieron mensajes clave sobre aspectos importantes en relación con ese tema.

54. La armonización temática de la reunión del Foro con el ámbito anual de atención prioritaria del CPFC contribuyó a que este último aprovechara con eficacia los resultados del

Foro. Tras participar activamente en el Foro, el CPFC hizo balance de los resultados en su séptima reunión y acordó examinarlos en el período entre reuniones.

55. Asimismo, el CPFC tendrá en cuenta las conclusiones del Foro al elaborar sus recomendaciones anuales para la CP y la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París.

56. Además, el CPFC organizará un seminario web de seguimiento en el segundo semestre de 2023 con el fin de examinar más atentamente los subtemas del Foro.

57. Por último, en el marco de la quinta edición del Centro de Fomento de la Capacidad, durante la CP 28, el CPFC celebrará una jornada dedicada al ámbito de atención prioritaria y dará a conocer las conclusiones del Foro.

---